



SELLO 4º
40. MRS

AÑO DE
1825

J. S.
Presidente
Valcarlos
Ceballos
Dato
Aguilar
Salinas
Zapata
San
Candel
Gutiérrez
Jor.
Luna
Molina
Saavedra
Novena

citados con papeleta ante diem y expresion de tanta los Reg.
del Ayuntamiento N.º anulado al margen se persona D.
Carlos Dato Lamacho electo por el N.º Acuerdo para servir
el Empleo de Regidor Teniente por el estado noble, en el pre
sente año, y q. ha estado ausente desde la negacion del
Ayuntamiento N.º actual, y habiendo prestado el competente
Inocimiento en manos de Sr. Presidente fue posesionado en
su estado de dho. y ocupa su oficio con

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Intendente de la Provincia
en que facultta al Ayuntamiento para cobrar del fondo de Propio
las cantidades q. fueren necesarias para pago de los Arre
morios q. tiene pedidos la contaduria ppal del N.º en
el asunto de D. Vicente Caracul, y en su vista acordaron
suscitando se oficie al Procurador D. Bruno Estaroz y q.
q. unde se remitir los indicados testimonios.

Con vista de una orden del Sr. Intendente en q. invita a
la liquidacion de suminiestros prestados en la Guerra de la
Independencia y contribuciones venidas desde el año de ochoc.
cientos ochos hasta fin de ochocientos veinte y tres, y recuen
sa las q. anteriormente tiene exigidas para la cobranza de N.º
contribuciones, su remesa a Tesoreria, y repartimiento de las
corrientes acordaron susmido. se activen por todo me
dio los repartos y cobranzas indicadas y se dirigela a los
Ayuntamientos interesados en la referida liquidacion se
presenten a liquidarla en la Contad. ppal. de la
Provincia.

Enterados susmido. de una orden del Sr. Intend. de la
Provincia en q. reanuncia la cobranza de los Arreos de
Amortizacion y comunas con los apremios decretados
por S. M. y vista la morosidad de los Deudores
Acordaron se formen expedientes ejecutivos con separa

